

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 002

(Enero 03 de 2018)

"Por medio de la cual se convoca a los interesados a ocupar el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno de la UNIAJC a presentar sus hojas de vida"

EL RECTOR

De la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el artículo 69 de la Constitución Nacional, en el artículo 29 de Ley 30 de 1992 y en el artículo 23 del Estatuto General de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del Orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el Alcalde de Santiago de Cali, mediante Decreto No. 4112.010.20.0855. Del 20 de diciembre de 2017 delego a los directores de entes descentralizados y representantes legales de establecimientos públicos del orden municipal, para realizar la convocatoria de postulantes a ocupar el cargo de jefes de oficina de control interno en cada uno de esos establecimientos y entes descentralizados.

Que el 28 de diciembre de 2017, el Alcalde de Santiago de Cali, mediante Decreto No. 4112.010.20.0872, modifico el artículo segundo del Decreto No. 4112.010.20.0855. del 20 de diciembre de 2017, dejando en claro que a los directores y representantes legales solo se les delegaba para realizar la convocatoria pública, revisar el cumplimiento de requisitos habilitantes y remitir las hojas de vida de los postulantes habilitados a la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano de la Alcaldía de Cali.

El citado Decreto 4112.010.20.0872 del 28 de diciembre de 2017, dejo también en claro que la metodología para adelantar la convocatoria a los interesados, será la establecida en el Decreto No. 4112.010.20.0849 del 13 de diciembre de 2017 expedido por el señor Alcalde de Cali.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 002

(Enero 03 de 2018)

“Por medio de la cual se convoca a los interesados a ocupar el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno de la UNIAJC a presentar sus hojas de vida”

Que los requisitos habilitantes para participar en esta convocatoria son los establecidos en el Artículo 8 de la Ley 1474 de 2011 que modifico el Art. 11 de la Ley 87 de 1993.

Indicar que para que el nombramiento de quien agotado el proceso de convocatoria, verificación de requisitos habilitantes y prueba de conocimiento, resulte designado por el señor Alcalde de Cali, se deberán cumplir además los requisitos establecidos en el Art. 2.2.5.1.4 del Decreto 648 de 2017.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Convocar a los interesados en ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, para el periodo 2018 – 2022, para presentar en la ventanilla única de la citada institución sus hojas de vida con los soportes que dé cuenta del cumplimiento de los requisitos habilitantes para ocupar dicho cargo:

- Formación Profesional.
- Experiencia mínima de tres años en asuntos de control interno.

Parágrafo: De no acreditarse alguno de los requisitos enunciados, la hoja de vida presentada será inadmitida por la Secretaria General, que será encargada de la revisión de los requisitos habilitantes para participar en el proceso de designación.

Artículo Segundo: El cronograma para surtir la metodología indicada en el decreto 4112.010.20.0849 del 13 de diciembre de 2017, que es la aplicable a esta convocatoria según lo establecido en el Decreto 4112.010.20.0872 del 28 de diciembre de 2017, es la siguiente:

- 4 y 5 de enero de 2018 publicación en la página web institucional de la presente convocatoria.
- 9 de enero de 2018, radicación y revisión de hojas de vida.
- 10 de enero lista de convocados y remisión de la misma a la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano de la Alcaldía de Cali.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 002

(Enero 03 de 2018)

“Por medio de la cual se convoca a los interesados a ocupar el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno de la UNIAJC a presentar sus hojas de vida”

- 17 de enero prueba de conocimiento, que será practicada por la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano de la Alcaldía de Cali, en lugar y hora que esa misma subdirección comunicara a los convocados.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).



HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
Rector



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General